EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIOR

Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 13 de Abril de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.486

SALÓN NOVEDADES

MAÑANA DOMINGO = ULTIMO DIA

del grandioso acontecimiento cinematográfico

LA VIDA DE COLÓN

y su descubrimiento de América

La mejor visión artistica-histórica conocida.

proyectándose además la película cómica, titulada

EL DEBE TENER UNA MUJER

SESIONES a las CINCO, a las SIETE y a las DIEZ.

LA FUNERARIA

V.da de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Dentista

E. Gonzàlez Rubio

San Sarabo 11, pral.—PALENCIA

Vino de Toro

superior, 6 pesetas cántaro. Almacén de Alejandro Ortega.

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.°, IZQUIERDA

Lámparas eléctricas

He recibido una partida de lámparas que, como propaganda, y para dar a conocer la marca, el fabricante las da al precio de 1'60 de filamento metálico.

De venta, en la Casa de aparatos elétricos, Ramón Miguel, Mayor principal, 105

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

Bodega MONGE

— : Palencia : —

Se vende vino superior desde 14 hasta 22 reales el cántaro de 16 litros.

A las Señoras

Desde el día 16 al 25 del corriente se hallará en el Central Hotel Continental, el representante de la importante casa de Modas de Gijón «Casa Rollán», con un extenso y variado surtido en Novedades y Fantasías para la próxima temporada de verano y hermosos modelos de vestidos, últimas creaciones de la moda.

Horas de visita de 10 a 1 y de 3 a 5.

Nota.—Si alguna señora desea ver los modelos en su casa, puede pasar aviso al Hotel.

SE VENDE

Un coche forma Landolé, muy ligero y en buen uso y una guarnición de limonera.

Informes, Mayor pral, núm. 8, (portería).

Dependiente

Se necesita uno bien impuesto en el ramo de tejidos.

Informarán: Manuel Polo.

Se arrienda

Cuadra, cochera y habitación en sitio céntrico y de nueva construcción.

Informarán Mayor pral. 10 y 12, portería.

A las Señoras

Se encuentra en esta capital, la acreditada modista de sombreros **Doña Martina Albo**, con un extenso y variado surtido.

Modelos auténticos. — Cascos de tagal y liceret.—Adornos y velos modernísimos.—Preciosos modelitos para niñas.

SAMARIA GRAND HOTEL

CARTA DE MADRID

Abril 11

Sr. Director:

Seguimos sin presenciar acontecimientos que den tema para comentarios.

En ambas Cámaras se celebran sesiones sin interés alguno. Unicamente formúlanse ruegos y preguntas y éstos de tan marcado carácter local que no dan margen a una discusión animada.

Se observa sin embargo, que en todos los asuntos relacionados con la Comisaría de Abastecimientos es el propio señor Ventosa quien contesta a los oradores.

Ya algún diputado—el señor D'Angelo—hubo de señalar la extrañeza de que esto suceda, pues únicamente los Ministros pueden hacerse cargo y contestar a cuantos ruegos se formulen en el salón de sesiones. Así debe ser también a nuestro juicio. pues resulta realmente anómalo que hallándose presente en el banco azul un miembro del Gobierno se levante persona distinta siquiera sea también alto funcionario del Estado para recoger palabras y conceptos que siempre recogieron los ministos.

Si decididamente quiere darse amplitud a todas las funciones de la Comisaría, si el señor Ventosa tiene ya como se quiere dar a entender facultades dictatoriales en su cargo, conviértase éste en Ministerio y sea el señor Ventosa o quien lo desempeñe un ministro más, responsable.

Creímos que a ésto se iba derechamente cuando al ser sustituído el señor Silvela por el actual comisario, se otorgaron a éste más amplas facultades y hasta voz en las reuniones del Consejo de ministros.

No parece, sin embargo, muy inclinado el Gobierno, al menos por ahora, a la creación de esta cartera; pero creemos no equivocarnos al pensar que habrá necesidad de llegar a ello, pues mientras no sean una realidad eas facutales dictatoriales en orden a las subsistencias, no habrá madio de hacer algo práctico que tenga repercusión en el precio y en el abasto de los alimentos.

La creación pues, de ese Ministerio, es algo que se hace preciso aun cuando solo sea con caracter circunstancial y mientras dure la actual situación.

***

Otro punto que no deja de revestir interés tratado en la Cámara popular es el relativo al examen de las cuentas generales del Estado.

Para nadie es un secreto el descuido que desde hace muchos años se observa en este orden y desde luego precisa acabar con esta irregularidad procediendo a la revisión de esas cuentas a la mayor brevedad.

Han iniciado esta campaña los diputados republicanos y el Ministro de Hacienda, considerando necesario el examen de las cuentas ha recabado el auxilio de todos para llegar a una fiscalización profunda en este sentido.

Lo lamentable es que haciendo como se ha dicho ayer doce años que no se realiza, no haya habido en este lapso de tiempo quien demandara este examen y que ahora la minoría republicana lo haga en momentos que puede interpretarse como un modo de combatir al Gobierno y de entorpecer su labor parlamentaria.

***

Madrid 12

La disposición del Gobierno referente al adelanto de la hora oficial es asunto que va a traer no pocas perturbaciones en la práctica. No hay que olvidar que afecta a la vida nacional entera y forzosamente tiene que producir la innovación dificultades en todos los órdenes y más en los primeros momentos de su aplicación.

Ya ayer en el Congreso se reflejó algo de esto en una pregunta de las que al Gobierno se dirigieron. Fué esta la referente a los efectos que tendría con respecto a la hora del protesto de las letras de cambio, el implantamiento del nuevo horario. Convenía aclarar este punto, pues las consecuencias habrían de variar notoriamente según rigiera la hora oficial o se hiciera una excepción del caso.

El ministro de Gracia y Justicia desvaneció las dudas que pudieran existir declarando que las operaciones todas de la vida oficial, quedarían sujetas al nuevo horario.

Repetimos que no será esta la única dificultad que surja y la confusión y el error no han de escasear en los primeros momentos.

Sin embargo, indudablemente debe ser beneficiosa la medida, cuando se ha adoptado en distintas naciones y el Gobierno español la copia y la pone en vigor.

En uno de los aspectos en que se obtendrán ventajas será en el referente a la economía del alumbrado. El comercio abrirá una hora antes y cerrará otra hora antes también, ahorrándose, por consecuencia, ese tiempo de gasto de fluido eléctico o de gas. Consecuencia natural de ello será la disminución del gasto de carbón, que no es poca ventaja en estos momentos.

Otros beneficios sin duda traerá la disposición que alcanzará a diversos órdenes.

En cambio a la prensa no afectará en toda su amplitud ya que la hora del cierre de las ediciones se retrasará probablemente los sesenta minutos de adelanto para poder dar cabida en ellas a las noticias de última hora. Porque no es de presumir que la acción oficial la disposición del gobierno llegue al extremo de conseguir que los acontecimientos noticiables, accidentes del trabajo, descarrilamientos, crímenes, se produzcan una hora antes para cumplir el requisito legal...

Y otro aspecto en que no parece fácil conseguir la implantación del adelanto, siquiera ello no signifique ni mucho menos una grave perturbación, será el referente a la hora de comenzar las corridas de toros.

¿Quiére decirnos el lector cómo en el mes de agosto un expectador de los tendidos de sol puede resignarse a que el espectáculo comience a las tres de la tarde? Sería un verdadero atentado a la integridad personal de la afición taurina.

Dicho se está, que nada de ésto significa la existencia de razones que vayan en contra de la medida del Gobierno. Este, indudablemente, conoce los beneficios que pueden obtenerse cuando procede a su implantación.

M.

LAS CORTES

(Sesiones del día 12)

Senado

A las tres cincuenta comenzó la sesión, presidiendo el señor Groizard.

En el banco azul está el señor conde de Romanones, y al poco tiempo entra el señor Maura, de uniforme, retirándose el señor conde de Romanones, quien vuelve a los pocos momentos, de uniforme.

Hace algunas observaciones sobre el acta el señor marqués de Mochales y a continuación el señor Maura lee el proyecto de ley de amnistía y el señor conde de Romanones lee el proyecto de bases reformando la ley orgánica del poder judicial y las leyes de enjuiciamiento civil y criminal.

La moción del señor Allendesalazar

Se entabla un debate sobre la moción del señor Allendesalazar relacionada con la reforma del reglamento de la Cámara y el acuerdo de ésta, de pasar aquélla a las secciones para nombrar la Comisión correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

El Senado se reune en secciones y se reanuda la sesión a las cinco y treinta.

Se aprueba el dictamen proponiendo la admisión del senador don José Cendrero y se discute luego el dictamen sobre la elección de la Universidad de Madrid, que proclama senador al señor Ortega Morejón.

La discusión de esta acta dá lugar a un amplísimo debate y después de infinidad de rectificaciones se aprueba el dictamen en votación nominal, poniéndose de pie los que votaron en favor del informe. Solo quedaron sentados los señores Salvador y marqués de Mochales.

Se aprueba el acta, proclamando senador por la Universidad de Santiago a don José Casares.

Se acuerda reunirse mañana en secciones y se levanta la sesión.

Congreso

La tasa y el abastecimiento del trigo.

El señor Ventosa anuncia que en breve llegará trigo de la Argentina, al que se fijará un precio equilibrador.

El señor Silvela explica su labor al frente de la Comisaría de Abastecimientos.

Afirma que las 40 pesetas los 100 kilos, es un precio remunerador.

Explica los incidentes que se produjeron cuando se implantó la tasa, especialmente en Málaga.

El señor Armasa, dice que falta todavía trigo en Málaga.

El señor Silvela.—Yo no soy el frontón contra el que va esa pelota.

La traida del trigo extranjero no es mas que un paliativo y además faltan barcos para traerlo con rapidez.

Para la fijación del precio de ese trigo, añade, hay que actuar sobre otra entidad (alude a los navieros) y además si no se trae pronto de la Argentina subirán los precios.

Cuando vino el actual Gobierno, dice, comparé las personalidades que lo forman con mi modestia y entendiendo que no debia continuar en la Comisaría sin la autoridad necesaria para aplicar a los problemas la energía necesaria, dimití.

Aquí estoy para cuantas preguntas se me dirijan. (Muy bien.)

El señor Francos Rodríguez dice las incautaciones producen en todos los pueblos un levantamiento.

Es un régimen—agrega—que mal llevado, puede originar una revolución.

Hablando de la tasa, dice que estando presentes diputados productores de trigo o ruprésentantes de los productores, se opondrán a ella.

Al Ayuntamiento de Madrid manifiesta no ha podido hacer otra cosa que aceptar la fórmula para salvar la situación del momento.

El señor Castrovido dice que si las tasas no se cumplen, deben suprimirse y buscar un medio más aplicable.

El señor Ventosa manifiesta que las disposiciones legales se cumplirán por dignidad del Gobierno y suya.

Se suspende la discusión.

Otros asuntos

Se nombra la comisión inspectora de la Deuda la que forman los señores Gallego (don Texifonte) Wais y Senante.

Se aprueban varias actas, se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las siete y media.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un suicidio.—La inquilina del piso primero de la casa número 24 de la calle de Almansa, Dolores Pascual Pérez, de treinta y cuatro años, se suicidó en su domicilio, colgándose de una cuerda pendiente de montante de una puerta.

Una vecina de la suicida avisó al Juzgado y éste practicó las diligencias habituales, sin haber podido descubrir los móviles que impulsaron a Dolores a tomar la funesta resolución que le ha ocasionado la muerte.

GALICIA

VIGO.—Oro sospechoso.—Ha sido detenido en Lisboa un individuo llamado Manuel Gochano Branco, que ofrecía al Gobierno portugués la venta de 12 kilos de oro.

La detención se ha llevado a efecto por suponerse que dicho oro procedía del robo de 512 kilos recogidos a bordo de un buque.

El valor de las barras de que hasta ahora se ha incautado la Policía asciende a tres millones de pesetas.

ASTURIAS

OVIEDO.—Dos heridos graves.—En una taberna del pueblo de Santa Bárbara, en San Martín del Rey Aurelio, se reunieron Manuel Suarez Orviz, de 50 años de edad, y José García, de 23.

Entre ambos se suscitó acalorada discusión que terminó a tiros.

De le taberna salieron desafiados a la calle, y José, haciendo uso de un revólver, hizo un disparo, hiriendo el proyectil gravemente en la cara al Manuel.

Un hijo de éste llamado Joaquín, de 18 años, al ver a su padre herido, hizo

dos disparos contra José, a quien hirieron las dos balas, una en el vientre y la otra en la región inguinal derecha.

El agresor se dió a la fuga.

NAVARRA

PAMPLONA.—Muerto de una puñalada.—En Rifaborada, en un casino denominado de La Amistad, riñeron Eugenio Auges y Antonio Bernal, saliendo desafiados a la calle.

En ella Eugenio Auges recibió una tremenda puñalada y murió en el acto.

El matador se escapó.

CATALUÑA

BARCELONA.—Familia intoxicada.—En una casa de la calle de Ladrilleros, barriada de Sans, una madre con sus dos hijos se intoxicó por haber dejado abierta la llave del gas.

Cuando acudieron los vecinos, los tres se hallaban en gravísimo estado.

LEVANTE

ALICANTE.—Un muerto y un herido.—En la cantera existente frente al muelle de la estación del ferrocarril de Denia a Sierra de San Julián se desprendió un enorme bloque de piedra, matando al obrero Antonio Bañón, de veintiocho años, é hiriendo a otro, llamado José Caturla.

VALENCIA.— Un crimen. — En el pueblo de Oliva, José Pérez sostenía relaciones con María Rosa Martínez, casada con un conductor de la Compañía de Carcagente.

El marido censuró su conducta al José Pérez, y éste disparó su escopeta contra el matrimonio, matando a la María Rosa é hiriendo a su esposo.

ANDALUCIA

ALMERIA.-Joven que se suicida.-En el cementerio de Sorbas, y ante la tumba de sus padres, se disparó un tiro de revólver en la región parietal derecha el joven de 20 años Felipe Gómez Asensio, siendo su estado de extrema gravedad.

Las Subsistencias

El precio del trigo

La Comisaría de Abastecimientos ha proporcionado a la Prensa la siguiente Real orden:

«Se autoriza a las Juntas provinciales de Subsistencias para que en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de esta Real orden, puedan fijar el precio máximo del trigo en sus respectivas provincias, sin que en ningún caso pueda ser inferior a 40 pesetas los cien kilogramos en almacén, según se ha fijado en la Real orden de 7 de marzo último, ni exceder de 44 pesetas los cien kilos, precio máximo que se considerará en vigor en defecto de acuerdo de las Juntas provinciales de Subsistencias.

Estas fijarán el precio máximo de venta de las harinas en los territorios de sus jurisdicciones, teniendo en cuenta el promedio de precio de adquisición del trigo, con arreglo a lo antes mencionado y de los gastos de transportes desde los puntos productores, sin que en ningún caso los sobre precios de multuración puedan exceder de 11 pesetas los cien kilos.

Los acuerdos que adopten en cuanto a este punto las referidas Juntas serán ejecutivos; pero podrán ser objeto de recurso ante la Comisaría general dentro del plazo de quince días, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva.

En defecto de acuerdo de la Junta provincial, el precio máximo de la harina en almacén o sobre vagón de ferrocarril, se regulará por el precio del trigo, determinado también anteriormente con el límite máximo de molturación ya establecido.

Juntamente con el precio de la harina deberá abonarse el de los envases, que será reintegrado cuando sean devueltos.

Los infractores de estas disposiciones, que empezarán a regir para Madrid desde el día siguiente al de su inserción en la «Gaceta», y en las demás publicaciones al siguiente día del en que se publique en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas, serán castigadas con sujeción a lo prevenido en el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a lo establecido en la presente real orden.»

La hora de verano

El próximo lunes entrará en vigor el decreto referente al adelanto de una hora, que seguirá hasta el día 6 de Octubre.

Por primera vez va a experimentarse en España esta medida, que en todos los paises donde se ha puesto en práctica, ha determinado una positiva economía.

En Francia, en una sola fábrica de electricidad de París, al ponerse en vigor la medida, el consumo disminuyó en 2.000 kilowatts, y cuando se restableció la hora normal, subió bruscamente de 35.000 a 53.000. En Tolosa, la corriente suministrada para el alumbrado disminuyó en 1.000 kilowatts por día. En Nimes, Dijón, Blois y otras poblaciones, el consumo general de energía tuvo un descenso de más de 25 por 100.

En Viena, los particulares consumieron durante los cuatro meses de «la hora de verano», 4.500 000 metros cúbicos de gas, menos que en igual periodo del año anterior, lo que representa una economía efectiva de 610.000 pesetas, y en el alumbrado público, la disminución de consumo fué de 400 000 metros cúbicos.

Por el ministerio de Estado de Inglaterra se nombró una Comisión, a fin de recoger los informes necesarios para apreciar el resultado de la reforma al terminar el primer año de ensayo. La Comisión recurrió a una especie de plebiscito entre industriales, agricultores, Compañías ferroviarias, fábricas de gas y de electricidad, etc., y el resultado ha sido completamente satisfactorio. «El uso económico de la luz solar», como denominan en Inglaterra el proyecto, ha quedado de uso perpetuo.

Alemania, Italia, Estados Unidos y otras muchas naciones ya han dado a la «hora de verano» carta de naturaleza.

Ahora se verá si en España da el adelanto de la hora legal el mismo resultado que en todos esos paises.

EN PRO DE LOS PRESOS

Conferencias y biblioteca en la carcel

Sabemos que el nuevo jefe de esta prisión provincial nuestro amigo don Ginés Morales, ha convocado a reunión a la Junta de la carcel, con el fin de cambiar impresiones acerca de la celebración de conferencias dentro de la prisión, para ilustrar todo lo posible a la población penal y para dar cumplimiento a una disposición que tenemos entendido existe en el Ramo de Prisiones.

Las conferencias darán comienzo en la próxima semana y se celebrarán los jueves por la mañana. La primera correrá a cargo del maestro de la carcel, nuestro también particular amigo don Alfonso Ruíz Pita, y para las sucesivas la Junta de la Carcel solicitará el concurso de las personas cultas de la localidad.

Inútil por todos conceptos sería el que nosotros pretendiéramoe probar la importancia del proyecto, trazando unas líneas de más o menos brillante colorido, pues él, solo de por sí, se presenta en toda su grandeza. Tiende a ilustrar, a sacar de la ignorancia por medio de la elocuencia de la palabra a unos desgraciados inconscientes de sus actos, y quizá por esto separados del trato social. Precisan de cultura porque no la adquirieron en su debido tiempo y hay que dársela. Con esto está dicho todo.

De que la idea será muy bien acogida, respondiendo a ella todas cuantas personas merezcan por sus prestigios personales y reconocidos secundarla, no nos cabe la menor duda, y fundamos esta apreciación, en el hecho de que días pasados recogimos en estas columas una idea concebida por el maestro de la cárcel señor Ruíz Pita, consistente en crear una biblioteca en la prisión con libros donados y esta idea podemos asegurar que ha tenido la acogida que nosotros supusimos al lanzarla a la publicidad.

Son bastantes las personas que ya han hecho entrega de volúmenes con destino a la biblioteca a formar y esperamos que aun se hagan mas donaciones.

Mucho dice en favor de esas personas que han entregado libros su desprendimiento, como igualmente de aquellas otras que dejen oir su voz en las galerías de la prisión, donde la soledad y el aislamiento hacen que los hombres que encierran ansíen mas vivamente que nunca el adquirir conocimientos que les saquen de la ignorancia en que se hallan, salvo excepcionales casos.

AYUNTAMIENTO

Con la asistencia de los concejales señores Sánchez, Revilla, Martín Adán, Tejedor, Palomino, Díez Monér, Alvarez, Carreño, Peñalba, Zarzosa, Aranegüena, Azcoitia, Puertas, Calderón, Ortega y Gallego, y bajo la presidencia del alcalde señor Gandarillas, anoche a las siete celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

ORDEN DEL DÍA

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueba igualmente una comunicación del arquitecto municipal e informe de la comisión preponiendo la ejecución de algunas reparaciones en el edificio de la Plaza de Abastos.

Seguidamente se autoriza: a don Alberto Bueno para que revoque la fachada de una casa de su propiedad; a don Adolfo Sánchez para que haga una acometida al alcantarillado general en la casa en reparación número 10 de la calle de Gil de Fuentes, y a don Celestino Grossi para que establezca un depósito de materias explosivas en la planta baja de la casa números 19 y 21 de la calle Mayor principal.

A informe del arquitecto y comisión pasan: una instancia de doña Ambrosia Arroyo suplicando autorización para abrir un hueco de puerta carretera en la casa número 2 del Corral del Candil, y otra de doña Cipriana Rodriguez, quien solicita permiso para revocar la fachada de una casa de su propiedad.

Se aprueba después la relación de los bomberos concurrentes a la extinción de un incendio a los efectos de la percepción de las gratificaciones devengadas por los mismos, acordándose igualmente abonar esas gratificaciones que ascienden a la cantidad de 58 pesetas.

El señor secretario da lectura del informe que emite la comisión de Gobierno referente al nombramiento de un médico de la Beneficencia Municipal, en cuyo informe estide parecer se nombre a don Agustín García Cuena. Dos plazas vacantes que existen de médicos auxiliares, la comisión propone sean cubiertas por los señores don Mariano Fernández y don Tomás del Mazo. Este informe es aprobado por unanimidad, quedando por tanto nombrados los señores propuestos.

La Corporación acuerda tomar en Consideración una proposición formulada por el señor Peñalba y suscrita por el señor Zarzosa de que en lo sucesivo los nombramientos de médicos para la Beneficencia Municipal, se hagan mediante oposición.

Don Guillermo del Paso queda autorizado para la corta de varios árboles existentes en el Camino del Monte en virtud de haber sido informada favorablemente su instancia.

A continuación se acuerda que quede ocho días sobre la mesa a estudio de los señores concejales el informe de la Comisión de Policía rural acerca de la reclamación de la Asociación de Labradores por la interceptación de servidumbres públicas con motivo de las obras de la Acequia, en cuyo dictamen la Comisión opina que debe abrirse una información reglamentaria para resolver el asunto.

Por último la Corporación cree prudente que pase a estudio de la Comisión una instancia en que los carreros municipales solicitan del Ayuntamiento se les provea de prendas de abrigo y de calzado.

Ruegos y preguntas

El señor alcalde manifestó que durante el pasado mes de Marzo se expendieron 2.788 hogazas de pan para los pobres y que en virtud del contrato que el Ayuntamiento tiene hecho con los panaderos tiene que abonar a aquellos la cantidad de 278 80 pesetas que es el importe de las diferencias.

La Corporación acuerda que sea abonada esa cantidad y que se continúe en igual forma.

El señor Sanchez da lectura de un escrito que lleva en el que propone al Ayuntamiento dé mayor impulso a las ferias de Mayo y Septiembre ya existentes y que cree otras dos mas, como así mismo propone que en vez de celebrarse un mercado semanal se celebren dos que serían los martes y sábados de cada semana.

Su proposición es discutida brevemente y se acuerda que sea estudiada por la comisión de Gobierno para la próxima sesión.

A propuesta del señor Sánchez se acuerda conceder una gratificación de 250 pesetas al administrador jefe del servicio de aguas en atención a los ingresos extraordinarios que en dicho Negociado se han obtenido durante el pasado año.

Sigue en el uso de la palabra el señor Sánchez, quien da lectura de otro tercer escrito, en el que propone lo siguiente:

1.° Que la Comisión de Hacienda practique un examen escrupuloso de la Hacienda municipal.

2.° Que la Comisión de Policía Urbana haga un inventario de todos los bienes inmuebles que posea el Municipio.

3.° Que la Comisión de Gobierno haga un inventario de todos los enseres que sean propiedad del Municipio; y

4.° Que la Comisión de Policía rural haga un inventario de todos los terrenos propiedad del Municipio.

Esta proposición se acuerda que pase a estudio de las comisiones que se citan.

Después algunos señores concejales formulan ruegos que promete atender la presidencia, la cual, en vista de que no hay más asuntos, agita la campanilla levantando la sesión, que duró una hora y cuarto.

La tasa de la palabra

Es muy original el acuerdo tomado por el municipio de Zaragoza, el cual en vista de la pérdida de tiempo por parte de los concejales que hacían uso de la palabra, ha dispuesto colocar sobre la mesa unos relojitos de arena, para evitar en lo posible las discusiones en las sesiones, y los oradores no podrán hablar más que el tiempo que fije la Mesa presidencial.

Un concejal, el señor Tutor, ha presentado una moción solicitando que si los oradores desean hablar más de los minutos que se fijen, tendrán la obligación de abonar para la Caridad 50 céntimos por cada tres minutos que pasen del tiempo fijado.

Es oportunísimo y muy util el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Zaragoza, y sería muy conveniente que se imitara por todas Corporaciones, o que el Gobierno dictara una disposición de caracter general en dicho sentido, porque así no malgastarían tanto el tiempo los señores concejales con ridículas e insustanciales peroraciones, que tienden mas que a proponer cosas útiles, a producir escándalos y a satisfacer vanidades oratorias.

Con los cincuenta céntimos para la caridad por cada tres minutos de verborrea estemporánea se podría sostener un establecimiento benéfico, pero es probable que a esto no se llegara porque el hablar a desatiempo afectaba al bolsillo y se desistiría de discursear.

NOTICIAS

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro querido amigo el alcalde de la capital don Hermenegildo Gandarillas, quien ha recibido muchas felicitaciones, habiendo reunido a los amigos y compañeros en su domicilio, donde les obsequió espléndidamente.

Todos los empleados municipales pertenecientes a las oficinas han entregado al alcalde un artístico pergamino encerrado en un valioso marco.

En el pergamino, en el que han sido previamente estampadas las firmas, se lee lo siguiente: «Los empleados municipales, felicitan sincera y respetuosamente, con motivo de su fiesta onomástica, al digno alcalde y caballeroso señor don Hermenegildo Gandarillas».

Reciba el señor Gandarillas nuestra felicitación a la vez que nuestra gratitud por las deferencias que nos ha guardado.

Las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul, se reunirán mañana en Junta general, a las doce, en el Hospital. La misa de Comunión, a las ocho, en Nuestra Señora de la Calle.

Patròn cortado

El número de «La Ultima Moda» correspondiente al 5 de Abril, va acompañado del patrón cortado de un lindísimo trajecito infantil.

En los grabados del número aparecen dos series de elegantes modelos de trajes y sombreros de verano, para señoras y señoritas.

Llaman la atención, por su utilidad, las dos páginas de labores.

Y el texto, como de costumbre, es muy interesante y ameno.

Juicio de exenciones

El lunes próximo comparecerán ante la Comisión mixta los mozos correspondientes a los pueblos de Osorno, Población de Arroyo, Población de Campos, Requena de Campos, Revenga, Riveros de la Cueza y Robladillo de Ucieza.

Comedor Escolar

Cuota única recogida

Excma. Diputación, 200 pesetas; Sociedad Casino de Palencia, por dos cuotas, 300; Una señora caritativa, para dos comidas, 50; Una señora piadosa, para una comida, 25; Una señora amante de la infancia, 15; Señoritas Angelita y Marinita Gallego, 10; don Rodrigo Méndez Pombo, 10, don Francisco Rodriguez, 5.

Sindicatos

El Corredor de Comercio don Lucio González B. de Medina, se encarga gratuitamente de toda gestión hasta acreditarles en los Bancos de esta capital, para que con su intervención puedan después realizar operaciones de préstamo y cuentas de crédito.

Barrio y Mier, 14—pral.

Exploradores de España

Orden para mañana domingo.—A las once en punto de la mañana acudirán al Club sin uniforme los Exploradores de los grupos primero y tercero, al objeto de realizar distintos trabajos de organización.

A la misma hora los Exploradores de la Escuela de sub-instructores acudirán también al Club para realizar prácticas.

Palencia 13 de Abril de 1918.—El jefe de los Exploradores.

Recaudado por consumos:

El día 12 de Abril de 1917. . .	715 80
El día 12 de Abril de 1918. . .	737 61
Diferencia en más. . . .	21 81

El Ayuntamiento de Torremormojón anuncia vacante la plaza de médico titular con la dotación de 750 pesetas al año.

Los aspirantes podrán solicitar la plaza en el término de 30 días.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo de la calle Mayor, a las once y tres cuartos de la mañana:

«In Colomeu», marsch, Wernier.

«La montañesa», polka, Juarrans.

«Las alegres comadres», sinfonía, Nicolau.

«Les Mosquetaires», valses, Andrán.

«Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.

Mañana a las once, celebrará sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio è Industria de esta provincia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonios.—Román Velez, de Palencia, de 26 años, con Lucía Decimavilla, de Boadilla, de 31.

Los enfermos del aparato respiratorio, calmarán rápidamente la TOS con la antigua y eficaz pasta pectoral que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Mozo de labranza

Para mozo mayor, se necesita uno, con casa, lumbre y luz, jornal diario, prefiriéndose sin familia, para la casa de Campo de Hijos de Grajal, «Palencia».

No solicitarlo sin buenas referencias.

¡Ya llegó!

El dueño de la fotografía «Gem» tiene el gusto de participar a sus clientes que desde mañana podrán retratarse en su elegante automóvil, sin ningún aumento de precio en los trabajos.
Mayor pral., 138
6 postales, seis reales

EXPOSICION

Continúa por muy breves días ya en el «Samaria Grand Hotel» la de la CASA TELESFORO de Valladolid y San Sebastián, que tanto está llamando la atención de las señoras elegantes por los últimos modelos de París, en vestidos y abrigos de la presente estación.

Al propio tiempo presenta el muestrario de las novedades para trajes, abrigos y abrigos-gabardina de caballeros.

Samaria Grand Hotel

ZOTAL

El mejor insecticida para las viñas, plantas y árboles frutales.

Jabòn Zotal

Purifica y hermosea el cutis.
Venta: Perfumerías y Bazares, Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Regimiento de Cazadores de Talavera
15.º DE CABALLERIA

En virtud de orden superior, desde esta fecha queda abierta nuevamente la compra de caballos domados, en la misma forma y condiciones que se venía haciendo anteriormente.

Palencia 12 de Abril de 1918.—El Comandate Mayor, *Julián M. Carrión*, V.º B.º—El Coronel, Enciso.

HERNIAS (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 498 HERNIAS algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en Palencia en el Hotel Central el 22 de Abril.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 23 y 24 en el Hotel Imperial, y en Aranda de Duero el 25, fonda Nueva.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
EXPENDEDURIA
Florentino Sánchez Díaz
MAYOR PRAL. 79 al 83
PALENCIA

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.
Practicante **Estébanez**
Colón, 7 (antes Herreros)

Fotografía GEM
MAYOR PRINCIPAL, 138
Seis postales 6 reales

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En **PALENCIA**. Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

MERCADOS

PALENCIA, 13.—Sigue el tiempo variable presentando hoy el cielo el aspecto plomizo amenazador de lluvia.

La temperatura ha mejorado bastante, contribuyendo a que el campo recobre lozanía.

En cuanto a precio de los cereales siguen sostenidos, creyéndose que sufrirán alguna oscilación de alza con la nueva disposición sobre la tasa, que los labradores pueden ver en otro lugar de este número.

VALLADOLID, 12.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy unas 350 fanegas.

Los primeros carros de este cereal presentados en el mercado se pagaron sobre 81 reales las 94 libras, pero al enterarse los compradores que se había publicado la tasa a 44 pesetas los kilos dieron orden a sus encargados para que bajasen los precios, y efectivamente se ha llegado a pagar a última hora algún carro hasta 78 reales las 94 libras.—pesetas 45'09 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 250 fanegas de trigo se vendieron hoy en este mercado del detall, oscilando los precios alrededor de 82 reales las 94 libras—pesetas 47'70 los 100 kilos.

También en este mercado se ha observado a última hora de la mañana retraimiento en los compradores a causa de la tasa.

Boletín Religioso

Domingo, 14. —II después de Pascua.—Santos Tiburcio y Dominica.

En San Pablo segundo Domingo de mes. Por la mañana a las ocho misa de comunión general para los asociados del Niño Jesús.

A continuación la procesión por las naves del templo. Habrá misas desde las cinco y media hasta las nueve inclusive.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, son los ejercicios de la Asociación del mismo título.

En San Miguel, segundo día de la novena de Lourdes.

En la V. O. T. de San Francisco, se celebra el ejercicio propio del mes.

Lunes, 15. — Santos Teodoro, Máximo, Olimpiades y Anastasia.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, dará principio el septenario que la Congregación de la Doctrina dedica a San José.

En San Miguel tercer día de novena.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la noche de hoy sábado a mañana domingo y en la Ermita de la Escuela de Cristo, se celebrará vigilia ordinaria a las diez de la noche, correspondiendo al turno del Sagrado Corazón de Jesús.

Conferencias Telefónicas

Madrid 13

El «Diaro Oficial»

En el del ministerio de la Guerra se dispone que en todos los Centros dependientes del mismo rija desde el día 15 la nueva hora oficial.

Consejo

Le celebraron ayer tarde los ministros en la Presidencia dando comienzo a las seis y cuarto.

A la llegada de los ministros eran interrogados por los periodistas.

Los señores Cambó y Marina, nos dijeron que no llevaban nada de particular al Consejo.

El ministro de Marina señor Pidal, nos manifestó que había recibido un telegrama dándole cuenta de haber varado un buque en un lugar que no recordaba en aquel momento.

El ministro de Estado manifestó que está trabajando mucho, pues hay bastantes asuntos importantísimos sin resolver y que tenía buenas impresiones sobre la exportación de vinos, solicitada por los vitivinicultores.

Dijo que ha llegado la nota autorizando la exportación de naranjas desde el día 13 del corriente.

El señor Gonzalez Besada llevaba varios expedientes al Consejo.

El jefe del Gobierno dijo que en el Congreso se había quedado el ministro de la Gobernación para responder a varias preguntas hechas sobre la cuestión del trigo.

El debate que se plantee durará toda la sesión, porque el asunto es interesante y lo merece.

El Consejo será largo.

Hay muchos asuntos y muy interesantes.

Seguramente, no acabaremos hoy.

A las nueve terminó el Consejo.

El ministro de Fomento señor Cambó fué el encargado de facilitarnos la acostumbrada nota oficiosa, que dice así:

«El Consejo ha aprobado varios expedientes de distintos departamentos y un proyecto de decreto modificando la legislación vigente sobre empleo de consignaciones para reparación de centros parroquiales.

También se aprobó un crédito para expropiaciones que permitan emprender en gran escala las obras del encauzamiento del río Manzanares.

Después el Gobierno deliberó extensamente sobre las líneas generales del presupuesto y acerca de las leyes que deben precederle, para que puedan influir en los gastos e ingresos, y que a la vez, puedan constituirse poderosos estímulos para el desenvolvimiento de la economía española.»

El asunto del puerto de Santa Pola

Se han recibido noticias de Cartagena, aclarando el asunto del puerto de Santa Pola.

Según dichas noticias el sujeto extranjero detenido por las autoridades de Marina, no es tal sino español al servicio de la marina alemana.

Ha declarado que si desembarcó del submarino, fué con el fin de volver a pisar el suelo español y saludar a sus padres.

Se llama Adolfo Ylláune y es natural de Alicante.

Distritos vacantes

Por haber optado ya casi en su totalidad los diputados que obtuvieran actas dobles en las pasadas elecciones han quedado vacantes los distritos de Villalón de Campos, que renuncia el señor Alba; Castellterzol, que deja el señor Cambó, Barcelona, el puesto que ocupa don Marcelino Domingo, Palma de Mallorca, el del señor Maura; Jaén, un puesto del señor Burell; Benabarre, que deja el señor Navarrorreverter y Gomis y Gaucín, por renuncia del señor Armiñán.

También quedan vacantes un puesto de senador en Valladolid y otro en Guadalajara, por opción de los señores Chapaprieta y Mataix, respectivamente.

El Congreso dará cuenta al ministro de la Gobernación de estas vacantes y de las ocasionadas por nulidad de actas en los días de la próxima semana.

A Tánger

En el ministerio de Marina se nos ha dicho a los periodistas que ha marchado a Tánger el crucero acorazado español «Pelayo».

Desde San Sebastián

De la capital vascongada dicen que el rey almorzó en el Hotel María Cristina, siendo servido por un camarero italiano llamado Luis Rica, que ha servido treita y seis meses en el frente del Carso, siendo cabo de «Bersaglieri».

En uno de los combates perdió una mano, viniendo entonces a España.

Al saberlo el Rey, se levantó y estrechó su mano, diciendo que, aunque era neutral, se consideraba honrado de que le sirviera un herido en la guerra.

Después le preguntó por el regimiento donde prestó sus servicios militares y en qué secciones tomó parte.

Don Alfonso, terminado el almuerzo, subió a sus habitaciones, presenciando, desde uno de los balcones, el desfile del regimiento de Sicilia.

A las cuatro de la tarde marchó a Lasarte.

Iba acompañado del marqués de Viana.

¿Revolución en Francia?

Ha circulado el rumor de haber ocurrido graves trastornos en la vecina república francesa.

El señor Dato los ha desmentido diciendo que la única noticia que se tenía segura es de haberse cerrado esta mañana la frontera.

En los pasillos de la Alta Cámara se ha hablado mucho esta tarde entre los senadores acerca de haber estallado en Francia la revolución.

De Marina

En este Ministerio se han recibido noticias de Escocia dando cuenta de haber naufragado en las costas de Noruega el vapor escocés «Ubabranz».

En este naufrágio han perecido el fogonero José Palmeiro, natural de La Coruña, Francisco Medina de Sevilla y Antonio Cardena de Baleares, quienes pertenecían a la tripulación del vapor escocés.

—Un telegrama del gobernador de Río de Oro dice que a doce millas de Polonia se fué a pique el vapor francés «Bucanie», con cargamento de trigo y cauchu.

Para ver si el barco se conseguía ponerle a flote se arrojó al agua una gran cantidad de cargamento.

Hablando con Dato

El ministro de Estado nos ha manifestado que han desaparecido por completo todos cuantos obstáculos existían en la frontera francesa para exportar naranja.

Se suspenden los periódicos

En la Asociación de la Prensa se han reunido esta mañana todos los directores de los periódicos de esta Corte, excepto el de «El Sol», habiendo acordado suspender la publicación caso de que La Papelera Española no cambie de actitud.

También se acordó encomendar al señor Bergamín la acción judicial que se derive del incumplimiento del contrato de indemnización.

En la Presidencia

Esta mañana ha estado en el despacho oficial del jefe del gobierno una comisión de panaderos de esta Corte, celebrando con el señor Maura una larga conferencia, en la que trataron de asuntos relacionados con el conflicto del pan.

El señor Maura fué después cumplimentado en su despacho por varios obispos, entre ellos el de Valencia.

Huelga resuelta

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias que comunica el gobernador civil de Logroño, participando haber quedado resuelta la huelga que en aquella capital tenían planteada los obreros carpinteros.

El proyecto de amnistía

Los diputados republicanos han exteriorizado su descontento porque en el proyecto de amnistía leido por el ministro de la gobernación no se incluyen a los procesados por los sucesos de Numancia y a todos los periodistas que actualmente se hallan sufriendo condena por artículos publicados.

Los republicanos tienen el propósito de presentar algunas enmiendas al proyecto para conseguir que la amnistía sea general.

Congreso

A las 3'45 ocupa la presidencia el señor Villanueva, tomando asiento en el banco azul los señores Dato y García Prieto.

Se lee y aprueba el acta, jurando el cargo varios diputados.

Ruegos y preguntas

Marcelino Domingo, anuncia un ruego para cuando se halle presente el ministro de la Guerra.

El diputado por Astudillo señor Portilla, se queja de la falta de vagones en las estaciones de Palencia.

Le contesta el ministro de Fomento señor Cambó, diciendo que hará el Gobierno cuanto pueda por atender la petición formulada por el señor Portilla.

El conde de Santa Engracia pide la concesión de un crédito para continuar las obras de canalización del Manzanares.

El señor Cambó ofrece llevar a la Cámara el oportuno proyecto.

(Sigue la sesión).

Senado

A primera hora se nota gran animación en los pasillos de la Cámara.

De los primeros en llegar fué el señor González Besada, que celebró una conferencia con el señor Ruiz Giménez, abandonando aquel seguidamente el Senado.

El señor Groizard ocupa la presidencia, declarando abierta le sesión a las 3'45, viéndose desierto el banco del Gobierno.

El señor Aramburu presenta una proposición para que sea reformado el art. 53 de la ley electoral del Senado.

Se lee después una comunicación del señor Pidal, reclamando asiento en la Cámara por derecho propio.

Juran varios senadores.

El señor Gullón se ocupa de la gran paralización de trabajo que se observa en España.

(Entra en la Cámara el Conde de Romanones).

Surge un incidente entre la presidencia y el señor Izquierdo, al aludir éste a la proposición de reforma del reglamento de la cámara presentada por el señor Allendesalazar.

Pide el señor Izquierdo que se proceda a la vez a la reforma de la constitución de la Cámara.

Le contesta el conde de Romanones, quien manifiesta que la organización del Senado es de las más perfectas que existen.

Rectifican ambos oradores.

El Senado pasa a reunirse en secciones y se levanta la sesión.

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Martes día 23 de Abril

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los *herniados.*

EN PALENCIA, únicamente el martes día 23 de Abril en el Hotel Central.
EN VALLADOLID, el día 22 de Abril en el Hotel Imperial.
EN BARCELONA, calle de Barbará, núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent.** Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent.** No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el **«especialista».** De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent.**

Oficiales

Se necesitan dos de herrería.
Para tratar, en Frómista, Maximino Alonso.

Villarramiel

Ha vuelto a encargarse de la antigua y acreditada casa de viajeros, la más céntrica y de mayores comodidades e independencia, su propietario don Julián Parámio.

BERLINA

en buen uso, bicicleta y depósito de cinz, se vende en el taller de coches, «EL MODERNO», **de José del Muro**
San Francisco, 6. Palencia.

SE VENDE

Un coche berlina, con sus guarniciones, todo en muy buen uso.
Para informes, en Palencia, Mayor pral., núm. 197, pral.

Oficial confitero

Se necesita uno que sepa cumplir su obligación.
Dirigirse a José Moral, de Cervera de Pisuerga.

Criados de labranza

Se necesitan dos aptos para la Agricultura, casados, con poca familia o matrimonio con un hijo que sirva para el desempeño del cargo, en una Granja, donde se les facilitará habitación, leña y servicio médico gratis, además del salario. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Informará Francisco Gallardo, Mayor Pral, 120, 1.º—Palencia.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 17 del presente mes de Abril, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 17 del presente mes de Abril.

NOTAS: En Santander el día 15 en el Hotel Maroño, Blanca 26 y en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial, calle del Peso 4, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

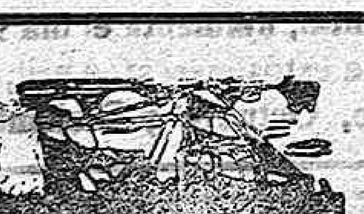

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 1 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20, y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

LA SALUD

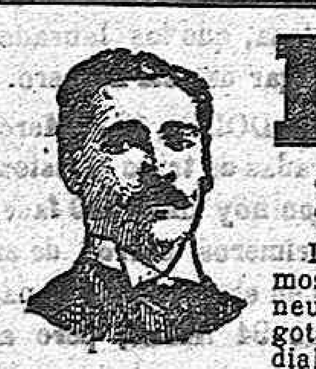

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro, procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		15
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

CALLOS

Comunican de Berlín que los éxitos alemanes se deben a que todos sus soldados van provistos de un tarrito de UNGUENTO MAGICO con lo cual en tres días se extirpan los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Así ni uno solo padece estas molestias. En España lo venden ahora todas las farmacias y droguerías.

Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

Cocinera

Se necesita, calle de Don Sancho, núm. 18, 2.º izquierda.

SE VENDEN

una vaca de leche recién parida, cuarta cría, da 30 cuartillos y otra próxima a parir la tercera cría, dará 28 o 30 cuartillos, mixtas.
Dirigirse a Manuel Ocampo, en Herrera de Pisuerga.

Se venden

tres norias seminuevas, una para caballería mayor; otra para menor, y otra de mano, y un arado Rusal.
Para tratar, con Eugenio Palenzuela, Mayor Antigua, 112.—Palencia.

Vacante

Se halla la plaza de guarda municipal del campo de Guaza de Campos, con el sueldo anual de 500 pesetas hasta el 31 de Diciembre próximo, que el agraciado percibirá de los fondos municipales, por trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde, hasta el día 19 del mes actual.

Guaza 11 de Abril de 1918.

Se vende

una burra de seis años. Para tratar, con su dueño Fidel Sáez, en Fuentes de Valdepero.